ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.571.364	CONTRATO No.	566-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO - 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Adelantar las gestiones logísticas y preparativos necesarios para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las Acciones comunitarias para la generación de confianza y la reconciliación, de acuerdo con las orientaciones suministradas.	Se realizó con el promotor Leonardo Zuluaga un documento de propuesta para la iniciativa de aulas que suman, documento que se le presento a el profesional Alexander Santibáñez, el cual se trabajará en Risaralda y Manizales implementando la estrategia de aulas que suman y tejido social. Se dió inicio a la iniciativa aulas que suman en día 24 de julio con estudiantes de la IE Diego Maya Salazar donde participaron 30 alumnos de diferentes grados de bachiller acompañados del coordinador de la IE Jhon Jairo Quintero, el PR Alexander Santibáñez, Ricardo Patiño comunicador de la ARN Eje Cafetero, promotor Leonardo Zuluaga, Oscar Montoya de la corporación sociedad real. En el mes de agosto está programada la siguiente sección, estos espacios son muy valorados y enriquecedores para los estudiantes y quienes participan de la iniciativa manifiestan que es la oportunidad que se les da de conocer la verdad sobre el conflicto armado en Colombia, la realidad que se vive en el país y el trabajo valioso que desarrolla la ARN. Se realizó una reunión con el PR Alexander Santibáñez, el promotor Leonardo Zuluaga para coordinar los temas sobre la estrategia aulas que suman. Se realizó un encuentro virtual con PR Alexander Santibáñez y Oscar Montoya para el alistamiento y prueba de la reunión virtual que se realizó el día 24 de Julio con los estudiantes de la ID Diego Maya Salazar. Se mantuvo en contacto con el coordinar Jhon Jairo Quintero donde se acordaron horarios, fechas también aclarando dudas referente al desarrollo de la iniciativa aulas que suman. Fuente de verificación: Actas de reunión, fotografías, chat de WhatsApp videos.
2. Apoyar a los colaboradores de ARN en la divulgación con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo.	Se mantuvo una búsqueda activa de ofertas laborales y las que se identificaban que aplicaban para la población objeto, se le enviaron al profesional de corresponsabilidad Jose Luis Medrano. Se registraron dos hojas de vida de la PPR Jhoanna Patricia Vargas en dos ofertas laborales como apoyo a la vinculación laboral. Se realizó una llamada a la PPR Nancy Mireya Cortes donde se le brindo información de una oferta laboral apoyo solicitado por el profesional Jose Luis Medrano Se apoyó al Asesor de comunidades Alexander Santibáñez los días 7 y 8 de julio en la entrega de mercados a PPR/IF en las instalaciones de la ARN. Se dió inicio a el apoyó para la PR Lina Serna con los PPR donde se brindó acompañamiento en los procesos educativos, se reforzó el auto cuidado para evitar el contagio del COVID-19, temas de seguridad, importancia de continuar con la asistencia y cumplimiento de la ruta debido a que no es posible una atención presencial por el aislamiento preventivo y los PPR asignados a la PR en su mayoría son población indígena por tal razón se les dificulta el tema virtual también por las condiciones rurales donde viven. Fuente de verificación: Correo electrónico, fotografías, WhatsApp.
3. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que se adelanten.	En el marco de la iniciativa que tal si nos reconciliamos se participó de un conversatorio virtual con el señor Alber Marin sobre viviente del conflicto armado y el padre Juan Carlos video que se mostró en el programa hablando con Juan, es un programa comunitario a través de Facebook dirigido por el padre Juan Carlos párroco de la Santa Cruz de samaria. Se realizó una reunión el día 2 de julio con el párroco Juan Carlos y Oscar Montoya donde el objetivo fue establecer diagnostico participativo para promover la implementación de la iniciativa que tal si nos reconciliamos Pereira. Fuente de verificación: Acta de reunión, video. Se realizó una reunión con los lideres de las estrategias de la iniciativa de Mambrú espacios protectores Oscar Montoya, Jimmy Abello, Yoimar Albares Matura, Carlos Ariel Soto coordinador del GT, Alexander Santibáñez Asesor de comunidades, Milton Alejandro Bello Secretaria de Gobierno, Ányelo Yesid López Representante de la Secretaria de Gobierno, donde el objetivo fue retomar la estrategia de Mambrú para dar cumplimiento a la etapa final del proyecto. Se realizaron 9 cotizaciones de implementos como: Uniformes de futbol, uniformes de danza, instrumentos musicales para las iniciativas de villa santana, intermedio, esto se realizó como apoyo a los lideres de estas iniciativas. Fuente de verificación: Acta de reunión, Fotografía
4. Asistir a los orientadores y profesionales de los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de ARN en el desarrollo de actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables y población objeto de atención de la entidad.	Se realizó la propuesta de apoyar a los PPR/IF que se encuentran cursando algún tipo de formación virtual debido a que muchos pueden tener dificultades con el manejo de las diferentes plataformas incluso desanimarse en medio de la formación la propuesta fue aprobada por la asesora de ruta Claudia Mónica Álzate y se dio inicio a la propuesta en el mes de julio a la fecha se realizaron 20 llamadas a PPR/IF de las cuales se logró apoyar a 18 de ellos se espera continuar apoyándolos en el mes de agosto a quienes los PR consideren necesario, durante la llamada de apoyo se les reforzó la importancia de la superación personal el cumplimiento de la ruta, a algunos sobre las unidades de negocio y el cuidado que debemos tener para evitar el contagio del COVID 19. Fuente de verificación: Correo electrónico, WhatsApp.
5. Aportar en la sensibilización y divulgación con actores externos en lo regional y en lo local, con respecto al avance de la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARCEP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ, a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios.	Se realizó un video de conversatorio con el señor Alber Marin sobreviviente del conflicto armado donde se busca sensibilizar a quienes lo vean a través de Facebook y evidenciar que la reconciliación es posible. Se realizó un performance donde se busca mostrar el video en diferentes escenarios correspondientes a la sensibilización y contar la historia de una manera diferente a la que se ha venido realizando. Fuente de verificación: Videos.
6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato.	Se realizaron las siguientes actas de reunión: Aulas que suman 2 qué tal si nos reconciliamos Pereira 1 Mambrú espacios protectores 1 Se apoyo al asesor de comunidades en la elaboración del documento de la propuesta que tal si nos reconciliamos Pereira el cual luego de ser revisado y complementado por Alexander Santibáñez se le envió a el aliado que nos permitió implementar la estrategia en el programa hablemos con Juan a través de Facebook, el párroco Juan Carlos. Fuentes de verificación: Actas de reunión, correo electronico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.571.364	CONTRATO No.	566-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO - 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

7. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han asegurado la debida documentación como actas de reunión informe de honorarios. Se entrego la retroalimentación de las llamadas que se realizaron como apoyo a los PPR/IF. Se ha dado respuesta a el apoyo solicitado por el profesional de corresponsabilidad Jose Luis Medrano en cuanto a ofertas laborales inscripción de hoja de vida. Se entrego lo solicitado por el Asesor de comunidades como: Cotizaciones, Propuestas de aulas que suman, propuesta que tal si nos reconciliamos, evidencias fotográficas de la entrega de los mercados.
8. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento a lo solicitado por el supervisor del contrato en cuanto al apoyo a los lideres de las diferentes estrategias del programa Mambrú espacios protectores. Se participó de las pausas activas los días 13, 21, 26, 28, 31 de julio. Se participó del comité general el día donde se trataron los siguientes temas: capacitación de Seguridad y salud. claridades sobre el tablero de control. Socialización del informe final de la auditoria y metas 2020 GT. Compras públicas locales y herramienta para identificar la viabilidad de proyectos agropecuarios. Tele orientación en salud y balance en este tema del GT. Varios. Fuente de verificación: Correo eletrónico, listado de asistencia, fotografías.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	El contratista ha cumplido con la legalización de las expensas en el término establecido en el presente contrato, procurando hacer uso mínimo de las mismas, contribuyendo con el principio de austeridad de la ARN. El contratista viene cumpliendo con el aporte al sistema de seguridad social. Los equipos recibidos en custodia han sido protegidos de daños físicos, virtuales y/o electrónicos, gozan de un buen estado por efecto de desgaste. El contratista informa que no se ha presentado alguna novedad que requiera ser informada y que altere la ejecución del contrato. En cumplimento de la obligaciones el contratista ha mantenido la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conocida con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN; No se ha divulgado información que le sea suministrada por la ARN o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, sin previo consentimiento escrito por parte de la ARN, el contratista, siempre solicita autorización al superior; el contratista ha Cumplido a cabalidad con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad; el contratista no comunicado, divulgado, ni utilizado indebidamente los secretos que se le han confiado o la información que haya conocida en virtud de los asuntos materia del servicio, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio; el contratista siempre ha solicitado autorización al supervisor para información (entrevistas) a medios de comunicación; Siempre que se presenta una entrevista, se cuenta con acompañamiento de la profesional de Comunicaciones del Grupo Territorial. En cumplimento de las obligaciones, el contratista ha cumplido con la obligación de conocer el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI: el contratista ha contribuido a cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. En cumplimento de las obligaciones, el Contratista informa que en el desarrollo de cumplimiento de la obligación; las partes han cumplido a cabalidad lo estipulado en esta obligación, tiempos, valores y compromisos asumidos por las partes. Que toda la acción adelanta por parte del contratista han sido informadas al supervisor del contrato.

VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"